

ACUERDO N° 311.- En la Provincia de San Luis a TREINTA Y UN días del mes de JULIO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

ACORDARON: ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. **RODRIGO FERNANDO PUERTAS DNI N° 31.000.370**, al cargo de Auxiliar de Segunda – Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día QUINCE (15) de AGOSTO de 2014.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

RH